

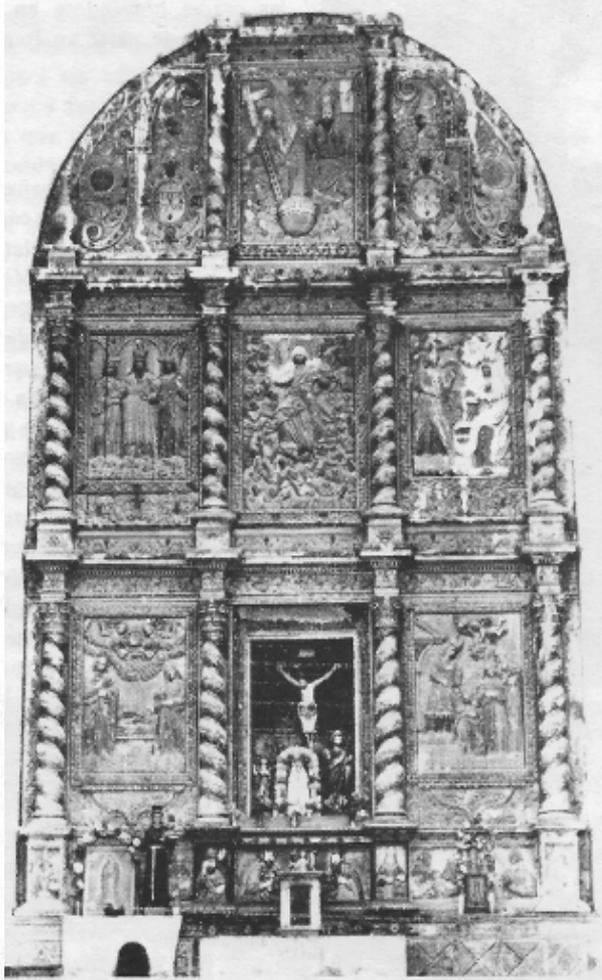
Los retablos coloniales de Yucatán

La intención del presente trabajo se basa en el interés por estudiar y rescatar del abandono, una parte de la expresión artística de la época colonial de Yucatán. Pocos datos se tienen y poca consideración se ha prestado, tanto al contenido histórico como al artístico, de las obras que constituyeron, en cierto aspecto, un medio efectivo dentro del proceso de evangelización y conquista espiritual del indígena maya.

La conquista en México requirió necesariamente de armas, en el sentido estrictamente militar, pero también en el ámbito ideológico para llevar a cabo sus fines. Por ello, la cristianización tuvo especial importancia como instrumento de penetración, además de ser en sí uno de los objetivos fundamentales de la Corona española.

Dentro de este proceso, la construcción de conventos que aglutinaran a la población indígena dispersa, facilitó la tarea de adoctrinamiento, sustituyendo a su vez los antiguos centros religiosos, tanto en su arquitectura como en su ornamentación. El fraile se valió en primera instancia de la palabra, pero necesitaba reforzarla con imágenes, algo que fuera visible y palpable; que fuera un elemento repetitivo y constante de reafirmación ideológica.

La representación escultórica ha significado desde siglos atrás la intención de plasmar objetivamente una idea, independientemente del origen de



ésta; de ahí que el interior de las iglesias y capillas fuera decorado, según las posibilidades económicas, con símbolos y representaciones religiosas.

Desde los primeros años de la Conquista, la Iglesia en Yucatán se vio afectada, al igual que en el resto de la península, por una serie de carencias económicas que hicieron difíciles las condiciones de vida, pues de la tierra no se había obtenido lo que los españoles imaginaban. Desde un principio se entabló una lucha constante por los recursos económicos y humanos entre los diferentes grupos de colonizadores: la Iglesia, los encomenderos y la autoridad civil. Estas pugnas ocurrieron durante toda la dominación española.

La orden de frailes franciscanos se estableció tempranamente en Yucatán y desde entonces (1545), hay cartas y documentos que demuestran las trabas y carencias a que se

enfrentaban para arraigarse y trabajar. Son comunes los pleitos de los frailes con los encomenderos, las luchas entre los prelados y las autoridades civiles, e inclusive dentro de la misma esfera religiosa hubo serias diferencias entre el clero regular y el clero secular (González Cicero, 1978: 128, 180). También hay cartas en las que la Iglesia pide a la Corona, con extrema urgencia, ayuda económica, así como el envío de más religiosos (*Idem.*, Apéndices).

La situación eclesiástica se agudizó a finales del siglo XVI, cuando empezó una secularización paulatina del clero regular, que culminó en 1821 con una ley dictada por las cortes españolas, en el sentido de que sólo quedaría un convento por cada población; se impedía la apertura de otros y se suprimían los que tuviesen menos de doce religiosos. En ese entonces a lo sumo había tres frailes por cada con-

vento, de aquí que muchos monasterios fuesen clausurados. Por otro lado, la orden franciscana defendió celosamente su exclusividad en el territorio de la península, evitando a toda costa el establecimiento de otras órdenes, con la excepción de los juaninos (1625), cuya labor fue básicamente hospitalaria; los jesuitas (1618), dedicados a la educación superior, y la orden de religiosas concepcionistas (1596).

En este ambiente de tensiones y carencias en la península de Yucatán, difícilmente el clero pudo destinar recursos para la ornamentación de sus iglesias. Si bien es cierto que los frailes aprovecharon la mano de obra indígena para la construcción de los conventos, los objetos para su decoración requerían de gente más especializada. Aun así era necesaria una escenificación objetiva de la religión, con fines didácticos y, como ya se dijo, para reafirmarla. Para ello los religiosos se valieron de los limitados medios a su alcance.

Se tienen pocos datos acerca de los artistas y artesanos que tallaron esculturas en madera en Yucatán. Cogolludo menciona que a finales del siglo XVI (1572), viene a Yucatán fray Julián de Cuartas:

[...] natural de... Castilla, España... de edad de 19 años... y que... fué causa de que haya muchos indios pintores, doradores y entalladores, porque aunque no sabía estos oficios, era muy ingenioso y procuraba saber algo de ellos para enseñarlo a los indios, que con maestros españoles se han perfeccionado tanto en ellos, que igualan a los muy buenos en sus obras. Causa ha sido de que haya particularmente en las más cabeceras de las iglesias y de esta provincia retablos de talla de escultura y de me-

* Centro Regional del Sureste

MUSEO REGIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DE NAYARIT

Av. México Norte 91, esq. con Zapata, Tepic, Nayarit
Martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas

- esculturas
- joyería
- instrumentos
- tecnológicos
- pintura colonial

**MUSEOS
DEL INAH**

dia talla muy vistosos y costosos (Cogolludo, t. III: 76).

De fray Juan Gutiérrez (1615-1640 aprox.), quien fue guardián del convento de Ticul:

Dejó labrado el retablo que en ella está, obra de un gran artifice español, maestro de escultura que había entonces en esta tierra (*Idem*: 209).

Fray Fernando Nava (1623):

...hizo cosas memorables. El retablo del altar mayor (del convento de San Francisco en Mérida) que es muy hermoso y costosa fábrica, a cuya colocación se hizo gran fiesta (*Idem*: 372).

De fray Luis de Vivar (1624), nos dice que:

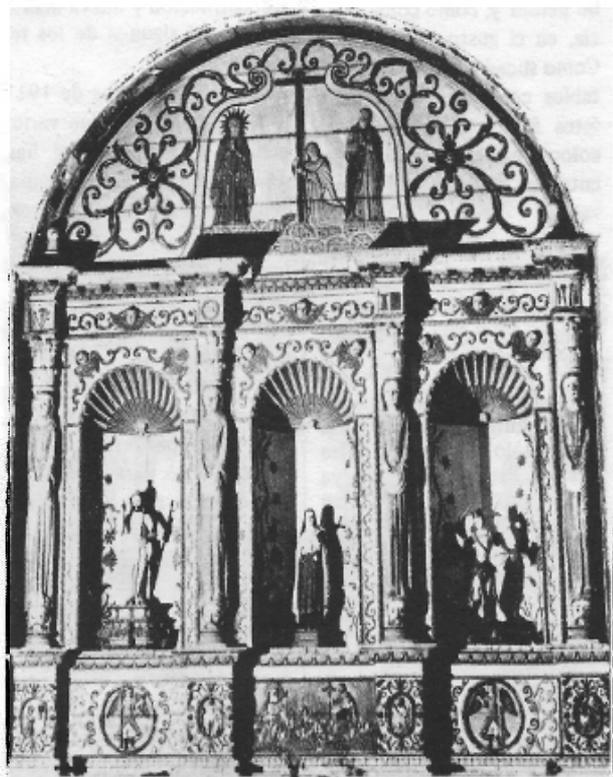
...era aficionado sobremanera al ornato del culto divino y su limpieza, y así en su trienio de provincial se hicieron lucidísimos aumentos para este fin... (*Idem*: 386).

De fray Francisco de Bustamante, el padre Lizana menciona que:

...siendo aún viejísimo, y así hacía altares e imágenes en todos los conventos... (Lizana, 1893: 101).

Un documento del archivo de la Catedral de Mérida informa de la existencia de una escuela de pintura en el antiguo convento de San Francisco. También menciona el primer taller de escultura, de cuyo maestro desgraciadamente se desconoce su nombre. Otro pasaje anota que Antón Sánchez fue el primer carpintero español que vino a Mérida y enseñó el oficio a los indios (Menéndez, 1937: 14).

Además, la enseñanza del oficio de esculpir y tallar la madera, por parte de algunos frailes y maestros españoles, se vio complementada con la importación de esculturas e imágenes provenientes de México y Guatemala, famosa esta



última por su técnica en el arte de la imaginería. Ejemplo de esto son las esculturas traídas de aquella provincia por el propio obispo Landa.

La labor de los artesanos estaba regida, tanto en el aspecto técnico como en el iconográfico, y al igual que en el resto de la Nueva España, por las estrictas normas de las ordenanzas dictadas por la Corona. Iconográficamente los temas más representados por el artista fueron los relacionados con la Virgen María, San Francisco de Asís, San Antonio de Padua y los cristos crucificados.

Con respecto a los materiales empleados, se contó con la facilidad de obtener muy buenas maderas, tanto por su nobleza como resistencia, para realizar el trabajo. Hay referencias de que en Tekit, en Temax y en Izamal se lababan "exquisitamente las maderas preciosas" (Molina Solís, 1910, I: 298).

Desde un punto de vista general, y debido quizás en parte a los pocos recursos económicos, en Yucatán se desarrolló una técnica anacrónica y muy particular. La talla fue por lo común poco

voluminosa. El uso único del oro era excepcional; generalmente los retablos fueron policromados, combinando el azul con el rojo, con el verde y, en ocasiones, con el negro, o bien, pintados de blanco con sus principales elementos en oro. El estilo plateresco fue el predominante, existiendo también algunos ejemplos del barroco, aunque nunca llegaron a trabajarse con la extrema riqueza como se hiciera en otras áreas del México colonial.

Muchos de los retablos que se hicieron en Yucatán se han destruido parcial o totalmente. Primero, con la secularización del clero en 1821, algunos de los conventos e iglesias fueron abandonados, repercutiendo esto en los objetos de arte, por la falta de cuidado y mantenimiento. Posteriormente, ya entrado el siglo XIX, el estilo barroco da paso a un nuevo estilo: el neoclásico. Hay un cambio en la estructura de la sociedad, en la forma

Retablo lateral de la Parroquia de San Pedro y San Pablo. Teabo, Yuc.

de pensar y, como consecuencia, en el gusto y en el arte. Como sucedió con muchos retablos coloniales en México, éstos fueron destruidos para colocar en su lugar otros del entonces reciente estilo innovador.

Esta concepción de las nuevas ideas estéticas se ve plasmada claramente en la descripción que hace Sierra O'Reilly:

El primitivo retablo mayor que hubo en la Catedral mandó echar por tierra el Sr. Padilla, por no ser ya del gusto del día, y a gran costo dispuso la construcción del que hoy existe (cuyo término fue en el año de 1762)... pero al actual le ha sucedido lo que al primero, a saber, que se le ha pasado su época y no luce como corresponde... del mismo gusto y arquitectura son los altares colaterales, y poco más o menos todos los que adornan el cuerpo de la iglesia, es decir, que no hay en ella un solo altar mediano siquiera, pues todos son pésimos sui géneris.

Además menciona que:

...todos convienen en que el coro (con su sillería y esculturas labradas y doradas)... es el mayor defecto que tiene la Catedral y que el arquitecto Zápari... destruyó este armatoste... (Registro Yucateco, I: 348).

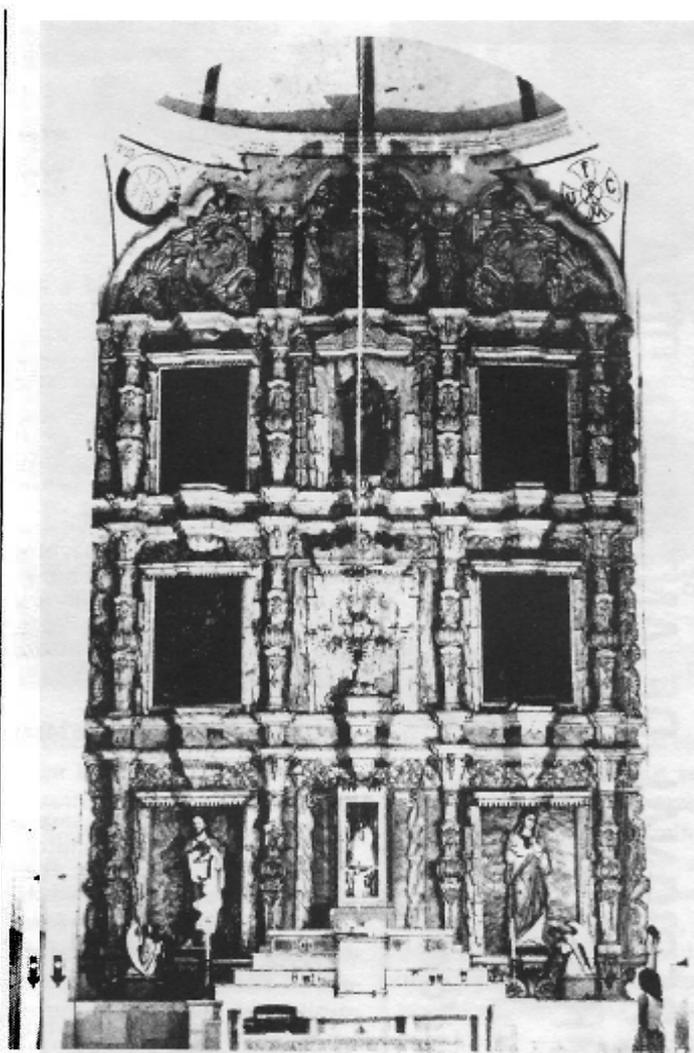
Aunque para la segunda mitad del siglo XIX Yucatán se vio envuelto en una serie de luchas sociales, el indígena tuvo especial respeto hacia los objetos religiosos por lo que éstos le significaban. Así, el descuido y abandono de las iglesias no necesariamente significó una destrucción y saqueo. Hacia finales de dicho siglo y principios del XX, varios arzobispos dispusieron la reparación de la mayoría de las iglesias, tanto de los edificios como de sus interiores. Tal es el caso de los arzobispos Rodríguez de la Gala y Martín Tristchler. Incluso hay referencias sobre los escultores, carpinteros y pintores que se encargaron del remozamiento,

reconstrucción y nueva manufactura de algunos de los retablos.

Durante los años de 1915 a 1917 sucede lo que varios críticos e historiadores han señalado como la principal causa de que Yucatán carezca actualmente de objetos religiosos de la época colonial: el desalojo y ocupación de conventos y templos durante el gobierno del general Salvador Alvarado. La crítica ha sido exagerada e injusta. Si bien la ocupación de las iglesias se prestó para un intenso saqueo, que más bien correspondió a intereses particulares y muchas veces originado por un fanatismo antirreligioso, hay documentos que señalan que el mismo Alvarado mandó proteger y custodiar las iglesias, declarando que: "...aunque no comulgamos con esas ideas (religiosas)... no podemos jamás aprobar acto ninguno de violencia, venga de donde viniere", y que inclusive mandó aprehender a los saqueadores (Periódico *La Voz de la Revolución*, 25 de Sept., 1915).

A partir de aquella época el saqueo y la destrucción han sido constantes. En ocasiones eso sucedió al intentar reconstruir lo que había —eliminando capas de pintura originales, repintando, destruyendo parcialmente los retablos, añadiendo nuevos elementos, etcétera—, o bien, y lo que ha sido más común, robando las esculturas y pinturas que componían los retablos, con fines lucrativos o para colecciones. Muchas de esas piezas hoy las vemos aisladas o formando parte de muebles en casas particulares nacionales y también en el extranjero.

En el *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán* (1930), se describen algunos retablos que actualmente ya no existen. También hay información verbal, proporcionada por algunos sacristanes y curas encargados de las parroquias, en el sentido de que tal o cual retablo fue desmantelado o repin-



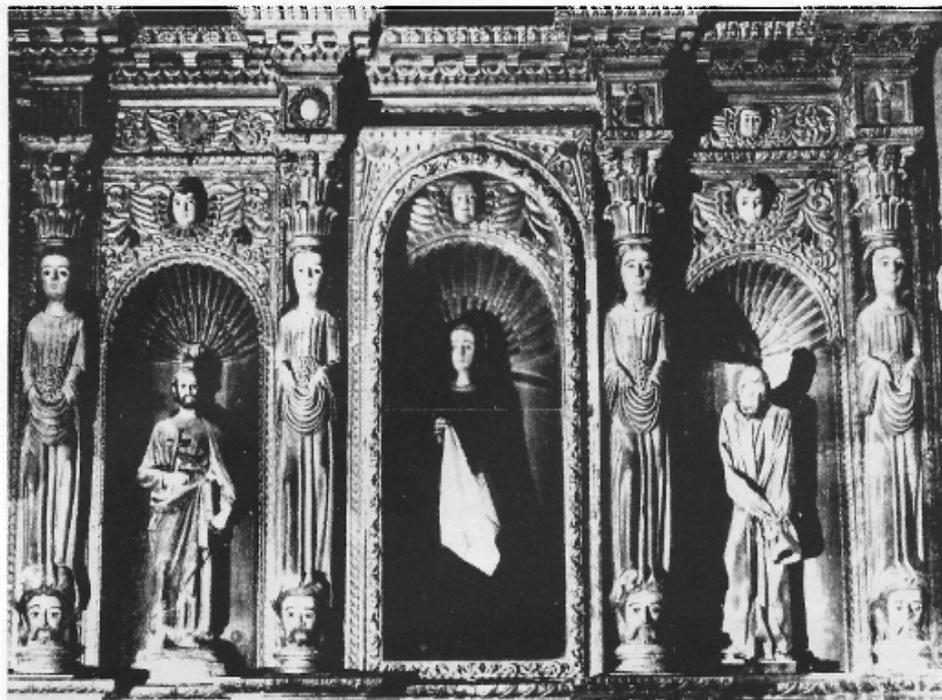
tado hace 10 o 15 años. En las décadas de los cuarenta y cincuenta se fabricaron nuevos retablos, como por ejemplo el de la iglesia de Izamal, imitando el estilo de la época colonial. Es posible que algunos de los retablos que ahora se aprecian, correspondan a tales años. Sin embargo, esto deberá verificarse más adelante.

De lo anterior se desprende que, contrariamente a lo

Retablo mayor de la Parroquia de Tecoh, Yuc.

Detalle del retablo lateral de San Antonio de Padua de la Parroquia de San Miguel Arcángel, Maní, Yuc.





que se pudiera pensar, en un clima como el de Yucatán, en donde la mayoría de los bienes culturales son afectados por la humedad y la temperatura, en el caso que nos ocupa estos factores quedarían en segundo término. El primer factor de destrucción se ha debido a la intervención humana, ya sea propiciada por un cambio ideológico según la época, por el afán de remode-

lar o reconstruir los retablos, por causas de origen político o por fines lucrativos.

Esta síntesis histórica sobre el origen y el desarrollo de los retablos coloniales de Yucatán intenta ubicarlos de una manera imparcial, es decir, sin menospreciar esta expresión artística, poniendo como punto de comparación el trabajo que se desarrolló en otras partes de México. Cabe señalar

que el material con el que se cuenta en la actualidad corresponde a unas condiciones y a una historia muy particular de esta región. Por ello es importante, además, la valoración y la conservación de dichas obras, descartando la idea de que por ser supuestamente "inferiores" en cuanto a cantidad y calidad, deban olvidarse y seguir corriendo la misma suerte que hasta ahora.



Bibliografía

Album Commemorativo. Recuerdo de las Bodas de Plata del Itmo. Sr. D. Martín Trischler y Córdoba, Arzobispo de Yucatán, Imprenta de Lloredo y Ca., La Habana, Cuba, 1916.

González Cicero, Stella María, *Perspectiva religiosa en Yucatán, 1517-1571*. Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie 28, Colegio de México, 1978.

Lizana, Bernardo de (original: 1633), *Historia de Yucatán. Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y Conquista Espiritual*, Imprenta del Museo Nacional de México, México, 1893.

López de Cogolludo, Fr. Diego, *Historia de Yucatán, S. XVII*, 3a. edición, Imprenta de Manuel Aldana Rivas, Mérida, Yucatán, 1867.

Menéndez, Carlos R., *Noventa años de Historia de Yucatán (1821-1910)*, Compañía Tipográfica Yucateca, Mérida, Yucatán, 1937.

Molina Solís, J. F., *Historia de Yucatán durante la dominación Española*, Imprenta de la Lotería del Estado, Mérida, Yucatán, 3 vols., 1910.

Periódico *La Voz de la Revolución*, 25 de septiembre de 1915, Mérida, Yucatán.

Registro Yucateco. Periodo Literario. Imprenta Castillo y Compañía, Mérida, Yucatán, 1845-1846.

S.H.C.P., *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán*, 2 vols., Talleres Gráficos de la Nación, México, 1945.

Retablo lateral de la Pasión. Parroquia de San Miguel Arcángel. Maní, Yuc.

Retablo lateral de la Parroquia de San Francisco. Sotuta, Yuc.